

VANEX DIESEL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

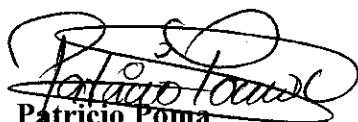
Adopción por primera vez de las

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

La Compañía ha venido preparando sus estados financieros de conformidad a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y de acuerdo a la resolución de la Superintendencia la Compañía ha convertido sus estados financieros a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre del 2010 y el balance de apertura al 1 de enero del 2011, fecha de transición a las NIIF, con la finalidad de cumplir con lo establecido con la NIIF1 y NIC1 que determinan que los balances deben ser presentados comparándolos por lo menos con un período anterior.

De acuerdo a lo antes mencionado, el balance al 1 de enero del 2012 que es el balance de apertura, fecha de transición a las NIIF, sobre el que se practicó todos los ajustes con efecto en el patrimonio de la compañía y los Primeros Estados Financieros con ajustes integrales al balance de situación, patrimonio, resultados y estado de flujos de efectivo son los presentados al 31 de Diciembre del 2011. Por lo tanto, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de Diciembre del 2011 son los primeros estados financieros preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que serán usados como estados financieros comparativos a los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 ha ser presentados formalmente ante la Superintendencia de Compañías en el mes de Abril del año 2014.

En base a lo expuesto y a las operaciones realizadas en el año 2014 no existió movimiento alguno operacional el cuál se refleja en los Estado Financieros.


Patricio Poma
Contador General